



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 358/2017 de **fecha 9 de noviembre de 2017**, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de Licitación para la adjudicación del contrato administrativo especial de concesión de **Explotación de la Barra de las Fiestas de NOCHEBUENA Y FIN DE AÑO 2017**, mediante contrato menor conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cazorla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría
 - 2) Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1
 - 3) Localidad y código postal: Cazorla, 23470
 - 4) Teléfono: 953 72 00 00
 - 5) Telefax: 953 72 41 40
 - 6) Correo electrónico: tag@cazorla.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cazorla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante y tablón de anuncios de este Ayuntamiento

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: contrato menor
- b) Descripción: concesión de Explotación de la Barra de las Fiestas de Nochebuena y Fin de Año 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: contrato menor

d) Criterios de adjudicación.

1. Mejor oferta económica, hasta un máximo de 55 puntos.

Quien presente la mejor oferta económica, obtendrá la mayor puntuación en este apartado, y al resto de las ofertas se le asignará proporcionalmente (valorable hasta 55 puntos).

El cálculo de los puntos que se asignen se hará en base a la siguiente fórmula (teniendo en cuenta que dentro de la fórmula X representa a la cantidad ofertada por la empresa licitadora e Y representa a la cantidad más alta ofertada de entre las empresas que concursan):

$$X / Y \times 55 = \text{puntos asignados a la empresa licitadora cuya oferta es X}$$

2. Mejor oferta de gestión del recinto, con el siguiente desglose, hasta un máximo de 45 puntos.

- 2.1. Cartas y precios a valorar en conjuntohasta un máximo de 5 puntos
- 2.2. Actuaciones musicales hasta un máximo de 15 puntos. Únicamente se valorará la proposición de música en directo.
- 2.3. Decoración e imagen del recinto.....hasta un máximo de 15 puntos
- 2.4. Instalación de cañones de calor..... Hasta un máximo de 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.800 euros, IVA EXCLUIDO

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.800,00 euros. Importe total: 2.178,00 euros.

6. Garantías exigidas.

- Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación
- Complementaria: 5% del importe de adjudicación

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días desde la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante y tablón de anuncios municipal

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
tKZo3Ujxn8vgPNpf+fgDJw==	Firmado	09/11/2017 15:26:21
Firmado Por	Antonio Jose Rodriguez Viñas	Página 1/2
Observaciones		
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	





EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

- b) Modalidad de presentación: presencial y electrónica
c) Lugar de presentación: Registro General. Plaza Francisco Martínez, 1.
23470 Cazorla (Jaén)/

En Cazorla, fecha y firma electrónica
El Alcalde,
Fdo. : D. Antonio José Rodríguez Viñas.

Código Seguro De Verificación	tKZo3Ujxn8vgPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jose Rodriguez Viñas	Firmado	09/11/2017 15:26:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2		

